Anuncio de adjudicación

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2018, acordó adjudicar el contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"Adaptación de accesos peatonales en la Casa del Vino para personas con movilidad reducida", t.m. de El Sauzal (expte. 160/17).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
b) Área que tramita el expediente: Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.
c) Servicio: Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.
d) Teléfono: 901 501 901.
e) Fax: 922 23 97 04.

2. Objeto:

a) Tipo de contrato: contrato administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: El contrato consistirá en la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación de accesos peatonales en la Casa del Vino para personas con movilidad reducida, en el t.m. de El Sauzal.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto:

Presupuesto máximo de licitación: 123.382,28 €, más el 7% de I.G.I.C, esto es, 8.636,76 €.

5. Adjudicación:

a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
b) Fecha del Consejo de Gobierno Insular: 13 de marzo de 2018.
c) Contratista adjudicatario: **FERROVIAL SERVICIOS, S.A. (C.I.F A-80241789).**
d) Importe de adjudicación: 96.830,41 €, más el 7% de I.G.I.C, esto es, 6.778,13 €.

e) Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de **TRES (3) MESES** a contar desde el día siguiente al de la autorización de su inicio en el Acta de Comprobación del Replanteo.

6. Formalización:

Plazo: Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba por el contratista la notificación de la adjudicación.

EL CONSEJERO INSULAR
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA,
-Jesús Morales Martínez –
(Documento firmado electrónicamente)